

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS ANTENATAX S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 25 días del mes de marzo de 2015 siendo las 10h00 se instala la Junta General Ordinaria de los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS EJECUTIVOS ANTENATAX S.A. En la casa comunal de la súper manzana G del barrio Carcelén alto ubicada en las calles Alonso López y Alonso Vargas del Cantón Quito.

Actúa como Presidente el Sr. Wilinton Fabián Benalcázar Flores designado por la Junta General de Accionistas y como Secretario el Gerente Sr. Oswaldo Mesías.

Siendo las 10h00 se instala la junta general ordinaria con la presencia de 34 socios, 33 socios con una participación del 1.20% de acciones en el capital social que dan como resultado el 39.60% y 1 socio de 22% mismos que sumados representan el 61.60% del capital social de la compañía y al contar con el quorum piden se instale la misma.

A continuación el Sr. Oswaldo Mesías quien actúa como secretario de la junta, da lectura del orden del día, que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. FORMALIZACIÓN JUNTAS ANTERIORES**
- 2. INFORME ECONÓMICO 2014**
- 3. APROBACIÓN AUMENTO DE CAPITAL**
- 4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE**
- 5. CLAUSURA JUNTA**

Primer punto del Orden del día.- Formalización Juntas Anteriores

Explicado la necesidad de validar las juntas anteriores por no contar con las respectivas convocatorias publicadas por la prensa y habiendo cumplido con los demás requisitos, se pregunta a los socios asistentes sobre el validar todo documento en el cual se haya discutido en oportunidades anteriores. A lo cual pide la palabra el accionista Sr. Jhony López socio de la compañía con el 1.20% del capital social, pide se de lectura a las actas anteriores, como respuesta a este pedido el accionista Sr. Edison Albuja que cuenta con el 1.20% del capital social, pide la palabra y expresa que no es necesario la lectura de las mismas, ya que todos tenemos

conocimiento de todo lo tratado y actuado y que por mayoría fueron aprobadas en las juntas anteriores. Siguiendo con el tema el accionista Sr. José Guachamín de igual porcentaje en el 1.20% del capital social, hace uso de la palabra y respalda lo expresado por su compañero Sr. Edison Albuja y pide a los socios que se aprueben todas las actas anteriores, indicando que toda junta o acuerdo hecho en las reuniones o juntas anteriores, fueron discutidas y aprobadas por mayoría y no hay razón que impida aprobarlas.

Toma la palabra el Sr. Fabián Benalcázar Presidente de la Junta y pide a los asistentes su pronunciamiento, a lo cual en mayoría solicitan se ponga a consideración mediante votación individual y se aprueba en mayoría con un 61.60 % del capital social de la Empresa, obedeciendo todo los puntos ahí tratados y en común acuerdo, por lo que se pide dejar constancia mediante firma de todos los socios de la Compañía ANTENATAX.S.A a lo cual son llamados por orden de lista y firman dicha aprobación.

Segundo punto del Orden del día.- Informe Económico 2014 Sr. Gerente

El Gerente General de la Compañía Sr. Oswaldo Mesías, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio fiscal 2014, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez que revisaron el ejemplar individual del informe que se les fue entregado, deciden aprobarlo en mayoría por todos los presentes con un total de 61.60% y al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente general durante este periodo. Para lo cual el presidente de la junta Sr. Fabián Benalcázar pone en consideración la aprobación de los balances presentados por el gerente y de igual forma se procede a llamar por lista a los socios a que firmen la aprobación del informe económico del ejercicio 2014.

Tercer punto del orden del día.- Aprobación aumento de capital.

Al tratar sobre el aumento de capital, el gerente toma la palabra y explica la razón por la cual se puso en la convocatoria el tratar sobre este punto, indicando que se tenía la oportunidad de adquirir las acciones de nuestro accionista mayoritario la Compañía AMREICANTAXI CIA LTDA.

Pero por no existir un acuerdo sobre el precio se deja en suspenso este punto y no es necesario el realizar dicho aumento. Los socios en mayoría aprueban que se debe dejar para otra oportunidad y luego agotar toda negociación con dicha empresa.

Cuarto punto del orden del día.- designación de nuevos comisarios principal y suplente.

El presidente de la junta Sr. Fabián Benalcázar, pone a consideración de los socios, que de acuerdo al Reglamento de elecciones capítulo séptimo, artículo cuadragésimo cuarto de nuestra constitución, en el cual indica que se designara un comisario principal y uno suplente y que sus funciones duraran un año, con la opción de reelección indefinida propone que el Comisario principal Sr. José Guachamin y el Suplente Sr. Nelson Guamushig ya terminaron sus funciones ya que fueron elegidos para el año 2014 pero como son personas que han colaborado con la empresa y han cumplido a cabalidad sus funciones, propone que sean reelegidos, por lo que en esta ocasión pide la palabra el socio Sr. Ricardo Charro con 1.20% del capital social, quien

mociona que sean reelegidos ya que conocen sus funciones y son de ayuda para el buen desempeño de la Compañía.

El presidente de la junta Sr. Fabián Benalcázar al conocer la moción del Sr. Ricardo Charro pone a consideración de los asistentes mismos que en mayoría aprueban a que sigan en sus funciones por el año 2015 el Sr. José Guachamin y el Sr. Nelson Guamushig con el 61.60% de apoyo para su reelección.

El Sr José Guachamin hace uso de la palabra y agradece a sus compañeros por la confianza en él depositada e invita a unirse y luchar por una Compañía más unida y solidaria.

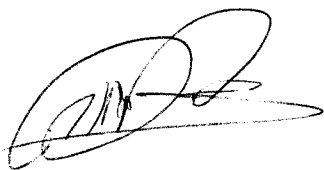
De la misma forma lo hace el Sr. Nelson Guamushig quien al hacer uso de la palabra, agrega que todos hacemos la Compañía y que no dejemos solos a los dirigentes en esta delicada misión.

Quinto punto del orden del día.- Clausura de la junta.

Siendo las 16h30 el presidente de la junta Sr. Fabián Benalcázar da por terminada la Junta Ordinaria de accionistas de la compañía de taxis ejecutivos ANTENATAX.S.A. Cumpliendo a cabalidad con toda su agenda. Con una reflexión a que todos los socios se comprometan a luchar por el mismo objetivo, en busca de mejores días para nuestra empresa y nuestras familias y hace extensivo el agradecimiento a todos por su asistencia y colaboración para que esta junta haya llegado a un feliz término.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Firman en unanimidad de acto,



FABIÁN BENALCÁZAR

PRESIDENTE



OSWALDO MESIAS

SECRETARIO